



El estadio Marichu, campo del equipo de Orcasitas. El terreno lo cedió Pedro Orcasitas, padre de María Orcasitas, con la condición de que el estadio llevara el nombre de su hija y el equipo del barrio mantuviera siempre el nombre de Orcasitas.

El nacimiento y la expansión de las Asociaciones de Vecinos (Meseta, Orcasur, Poblado y Almendrales) han dado una nueva moral y un sentido distinto a los jóvenes de la zona. La elevación general del nivel de vida en el país y el crecimiento de la dotación escolar a impulsos del desarrollo han ayudado a que suba el grado de conocimientos y expectativas. Pero hay que hacer hincapié en que el factor fundamental en la generación de una moral colectiva del barrio ha sido el aglutinamiento en torno a las Asociaciones de Vecinos y sus reivindicaciones. Este fenómeno será descrito más extensamente al hablar de la Asociación de la Meseta, pionera por estos pagos y que es la que tiene más número de socios. Su historia contiene daños importantes para comprender los nuevos movimientos urbanos.

Lecturas típicas entre los vecinos que sabían y querían leer eran los diarios deportivos y las novelas del Oeste. Se buscaba la evasión frente a problemas que desbordaban, sin cauce para su solución. La Asociación ha promovido clases para analfabetos y elevado el grado de conciencia de muchas personas. Ha abordado problemas, como la educación sexual de los jóvenes y la discriminación de la mujer. Era frecuente, cuando una mujer terciaba en las conversaciones o exponía su opinión, que se la mandara callar en términos despectivos, empezando por hacerlo su propio marido. La Asociación no ha eliminado totalmente la discriminación de la mujer; sería utópico pensarlo, dados la extensión universal y el afinamiento profundo de esta tara social. Pero, en su lucha, la mujer ha acortado distancias frente al hombre, y puede decirse que su consideración social relativa y su nivel de participación son más

altos aquí y ahora que en otros sectores económicamente más dotados. Toma parte activa y plena en las tareas y debates de la Asociación. Además, como grupo, estas mujeres están poniendo en marcha una serie de experiencias particulares, cuyo alcance es prematuro predecir. Como gran parte de ellas trabajan como asistentes o en servicios de limpieza, se están constituyendo en empresa cooperativa para evitar intermediarios que las exploten y mejorar las condiciones de trabajo. Otro grupo se quedará en el mismo barrio, realizando labores de bordado y costura con el fin de comercializarlas directamente.

En el local de la Asociación se han estado impartiendo cursos y charlas específicamente femeninas y muchas vecinas han logrado por esta vía el certificado de estudios primarios.

LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA MESETA DE ORCASITAS

La Asociación nació tan espontáneamente como surgiera el barrio y lejos de cualquier manipulación partidista. En 1970, Félix López-Rey, pequeño artesano, harto de soportar en silencio tan infrahumana calidad de vida, aprovechó la tribuna que le brindaba el programa de radio «Madrid, protagonista» y se quejó diciendo: «Ya está bien que, cuando el hombre llega a la Luna, nosotros sigamos cagando en una lata.»

Algunos del barrio, que le oyeron por la radio, le felicitaron: «¡Qué bien has hablado! Tenemos que hacer algo...» Ese «algo» se concretó en una carta al entonces alcalde de Madrid, Arias Navarro, acompañada de las firmas que recogieron entre



siete u ocho amigos. En octubre acertaron a aparecer por el barrio unos representantes del Canal de Isabel II, que preguntaron si había algún tipo de organización de los vecinos, con el fin de evitar la realización individual de las gestiones para la acometida del agua. En la farmacia les dijeron que «el hijo de la tía Tomasa estaba recogiendo firmas». Así entraron en contacto con Félix.

La alegría de los vecinos fue grande por la noticia del agua. En la peluquería, foco de tertulia, se reunieron varios y fueron a las oficinas del Canal. Por el camino, el dueño del local de la farmacia, pequeño constructor y propietario y jefe de personal de un ambulatorio de la Seguridad Social, les fue aleccionando: «Hay que decir que somos una Asociación de Vecinos pendiente de legalizar.» A sus contertulios les sonó a chino. «¿Y qué hay que hacer?» «Habrà que adelantar unas 1.600 pesetas, que las voy a poner yo, y habrá que ir por el Centro Sindical y por la parroquia.» «Entonces empezamos a ir por la parroquia. Dilaciones, falsas promesas... En el Centro Sindical nos torearon seis meses, nos querían hacer a todos falangistas... Un día nos dicen que nos van a presentar al jefe de Asociaciones de la zona y resulta ser don Manuel, de la Guardia de Franco y maestro. Allí ya nos escamamos, retiramos nuestros papeles y los presentamos en la Dirección General de Seguridad.

»Nos dijeron que había que presentar unos estatutos. Imagínate qué clase de políticos éramos, que ni sabíamos qué era eso. Un compañero del barrio, que trabajaba con un albañil del Pozo del Tío Raimundo, nos consiguió un ejemplar de los del Pozo y lo copiamos, cambiando el nombre por el de Orcasitas.

»Tuvimos miles de trampas y obstáculos. Yo, entonces, era de los que creía que los problemas existían porque no los conocían las autoridades. Hoy ya sé que es más bien al contrario.

»Se tomó una decisión de gran trascendencia para el futuro de la Asociación: reunirse todos los miércoles. Al principio, las reuniones se hacían donde se podía: en la cocina de Félix, en la de Casimiro, en la iglesia... El cura nos decía que qué intenciones teníamos, que no podían caminar juntos los lobos y los corderos. Le respondimos que no sabíamos quiénes eran los corderos y quiénes los lobos, pero que todos necesitábamos retretes, duchas, viviendas dignas; y eso nos hermanaba a todos.»

La gran batalla de la Asociación, que habría de hacer cuajar al barrio en torno suyo, comenzó el 1 de abril de 1971, cuando Agustín Sánchez, barrendero de allí, trajo el *Boletín de la Provincia* de esa fecha. Entre otras disposiciones, un texto se refería al Plan Parcial de Remodelación de Orcasitas. Pendientes, como estaban, de la promesa de visitar el barrio hecha por un concejal, pensaron que aquello sería el arreglo de las calles. Los vecinos se presentaron en la Gerencia Municipal de Urbanismo, donde se limitaron a remitirles a la COPLACO del Área Metropolitana. Allí se enteraron de que el Plan había sido redactado por la propia Gerencia y de que para informarse debían volver a ese organismo. Así lo hicieron, con la acentuada conciencia de que hay engranajes que sólo se mueven a presión. Por fin les enseñaron los documentos del Plan. Legos en la materia, poco sacaron en claro del mamotreto. Pero, leyendo la Memoria, una frase parece arrojar alguna luz: «Las características de la zona,

He aquí un caso repetido, no sólo en Orcasitas, sino en todos los núcleos de infravivienda de Madrid. La vivienda, desalojada para su derribo por sus primitivos moradores que han sido trasladados a un piso, ha encontrado unos nuevos habitantes que se apresuran a remozarla, acuciados por la necesidad o como medio de llegar a la adjudicación de un piso de protección oficial.

El colegio nuevo de la Meseta de Orcasitas, dentro de la realización del Plan Parcial. Lejos quedan los tiempos de la academia de don Ramón; el barrio ha estrenado contento este colegio que en el momento de la foto estaba todavía en obras.



Asociación de Vecinos de la Meseta. A la construcción del local aportaron los vecinos su trabajo personal a deshoras, a veces por la noche, su dinero y los materiales que fueron saliendo de donde pudieron.

eminentemente social, y la existencia de numerosas chabolas, aconsejan una actuación fraccionada que haga posible la acción expropiante y al mismo tiempo la ejecución de la urbanización sobre lo ya expropiado, lo que facilitaría el asentamiento de la población ubicada en el sector, sin necesidad de desplazamientos temporales.»

En principio, se dijeron, esto no va mal. No nos van a echar de aquí. Intentaron aclarar más el tema con el gerente municipal de Urbanismo, que tuvo que acabar recibiendo: «En mi ánimo y en el de la Administración está el que las viviendas que se vayan a construir en Orcasitas sean para ustedes; pero no les puedo asegurar nada.»

Extrañó a los vecinos que tan alto responsable no pudiera asegurar nada, y, como corría el período de información pública, buscaron asesoramiento para hacer un recurso. Desconfiaban de abogados, pero, a través de algún vecino, tomaron contacto con el demócrata-cristiano Jaime Cortezo. En las

reuniones que con él sostuvieron para preparar la alegación, comenzó a verse el cisma entre propietarios medianos, con terrenos por encima de los mil metros cuadrados, y la mayoría del barrio, que sólo posee su casa o vive en alquiler. Los primeros, salvo honrosas excepciones, defendían sus intereses parciales de forma individual y, equivocadamente, pretendían «apuntarse» a la jugada especulativa, sin percatarse de que el envite iba a un nivel muy por encima de ellos. Decían que había que luchar contra los inquilinos y contra «Urbanismo». (Hay que notar que «Urbanismo» venía a ser la hidra oculta, el enemigo genérico en cuyo nombre les derribaban las chabolas en los primeros tiempos.) El grueso de los vecinos se opuso a esta postura y mantuvo que había que defender a todos los que allí vivían, propietarios o inquilinos, que tenían derecho a quedarse.

En el origen de ese Plan Parcial estaba otro, encargado, a título privado, por María Orcasitas a un arquitecto de la Gerencia Municipal, afectando sólo a sus propiedades. Visado en el Colegio de Arquitectos, no se sometió a trámite. En su lugar surgió el Plan de la Gerencia, que amplió los límites del polígono, pero que mantuvo básicamente las condiciones del primero en lo que respecta a la propiedad de María Orcasitas, a la que se liberaba de la expropiación, permitiéndole actuar por Junta de Compensación en las supermanzanas A y C; precisamente las más limpias de chabolas y las más cercanas a la carretera y al futuro parque del Plan General. El Plan asignaba a María Orcasitas el 32,4 por 100 del total a construir (unas 1.144 viviendas), en unos terrenos en los que sólo existían unas 150 chabolas. Para mayor asombro, la supermanzana A, adjudicada a esa señora, era propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda. Los restantes terrenos serían expropiados por la Administración.

La alegación de Jaime Cortezo deparaba dos opciones: crear una Junta de Compensación para todo el barrio, o bien aceptar la expropiación, pero con garantías de que todos los vecinos, sin distinción, serían realojados.

La arbitraria denegación de las alegaciones, que mantenía el privilegio de la Orcasitas, mató la gallina de los huevos de oro. Tan grave discriminación no sólo lesionaba los derechos de los pequeños, sino que imposibilitaba el cumplimiento de los fines hipotéticos del Plan, al adjudicar a un propietario privado la mayor parte del terreno libre. Los vecinos recurrieron en alzada, no por fobia contra la terrateniente, sino por defenderse. Todavía siguió Cortezo llevando los asuntos



Estos locales comerciales provisionales han sido necesarios para hacer la transición y alojar los comercios hasta la construcción del centro cívico. Quizá una planificación más cuidada hubiera podido evitar el gasto extra de los 36 millones de pesetas que han costado.

legales de la Asociación. Al principio, fundamentó el recurso en principios generales, como el Fuero de los Españoles, el derecho de heredad... En esa época comenzaron a colaborar con la Asociación los técnicos y se modificó el recurso en términos más concretos, haciendo alusión al contenido de la Memoria del Plan Parcial. Se presentó en noviembre de 1972, respaldado por 650 firmas.

La contestación al recurso no siguió la vía administrativa, sino que se personó en el barrio un funcionario, explicando que había habido un error de transcripción en las actas y que se actuaría por expropiación, sin distinción de propietarios; pero no se reconoció el derecho de los vecinos a permanecer en la zona. Esto, en febrero, varios meses después de cometerse el supuesto error y de que la prensa de Madrid aireara el tema.

Los vecinos disponían de dos meses para recurrir. El 1 de abril de 1973 decidieron reunirse en asamblea para determinar si se llevaba la causa adelante hasta el Tribunal Supremo. La autoridad gubernativa prohibió la asamblea para luego volver sobre sus pasos y autorizarla, con la condición de que no se hablase en ella del Tribunal Supremo. Félix habló del tema con Rufino, uno de los miembros más activos de la Asociación, y éste le dijo: «No te preocupes. Tú expones el caso y al final preguntas ¿qué hacemos?»

Dos policías «sociales» fueron a casa de Félix a recogerlo y acompañarle a la asamblea. El ambiente era tenso y de temor, ante la presencia de la fuerza armada. Entre los dos policías habló el presidente, y cuando llegó a preguntar: «¿Ahora, qué hacemos?», la asamblea gritó como un solo hombre: «¡Al Supremo, al Supremo!» En todo el barrio se oían las voces. Intervino el abogado del Centro Sindical: «Yo no soy falangista, en mí podéis tener confianza», para acabar pidiendo que lo pensaran dos veces y siguieran la vía pacífica. «¿No es pacífico defender los derechos propios ante el Supremo?» Ante esto, se retiró.

Un cambio en la legislación obligó al paso previo de la vista en la Audiencia Territorial. La Asociación hubo de reemplazar a Cortezo y tomó como letrado a Eduardo García de Enterría.

Paralelamente a estas acciones legales, la Asociación desplegó una actividad constante de movilizaciones ciudadanas, manifestaciones, sentadas, encierros..., para hacer valer unos derechos que, de otra forma, no veía claro conseguir. Los anquilosados mecanismos de un régimen



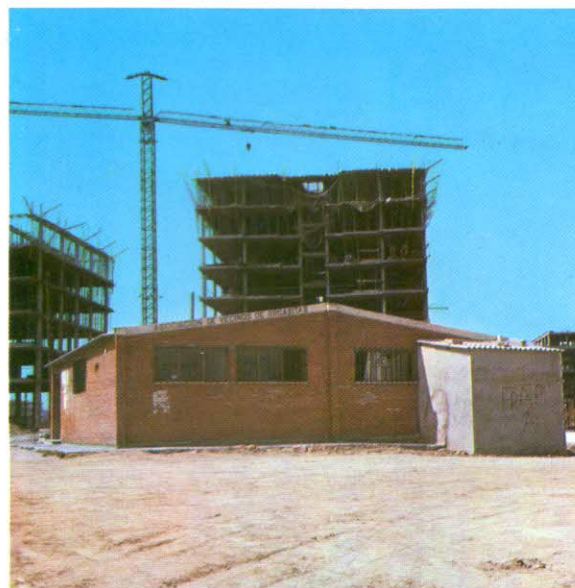
autoritario sólo se estremecen ante la posibilidad de que el pueblo unido haga oír su voz.

En octubre de 1973, el clima de la Administración ya no era tan impermeable. En una sentada de los vecinos a la puerta del director general de la Vivienda, Fernando Dancausa de Miguel, éste dio orden al delegado provincial, Juan Pedro Núñez Nevado, de garantizar, mediante un documento, que las viviendas serían para los vecinos de Orcasitas. Éstos, no conformes, consiguieron que lo firmase el propio Dancausa.

Los vecinos tenían asegurado su principal objetivo; pero quisieron seguir adelante con la vía jurídica por una cuestión de principios y por tratar de dejar sentada una jurisprudencia que acogiese estos casos.

Ante la Audiencia Provincial, García de Enterría defendió brillantemente la tesis del carácter vinculante de las Memorias de los planes, como un documento más de los mismos. La Audiencia lo

Éstas son parte de las viviendas que construyó el I. N. V. en terrenos de la Meseta sin licencia municipal, siguiendo el segundo Plan Parcial que se redactó para la zona. El Plan Parcial se desechó fundamentalmente por la presión de los vecinos, el Plan de Etapas no permitía en la práctica el realojamiento de los vecinos de la zona sin desplazarlos, pues dedicaba los terrenos de la segunda etapa en su mayor parte a centro comercial. Estas viviendas, en las que se alojaron chabolistas de las áreas que liberaban más terreno, permitieron la operación completa. Obsérvese que las mismas personas, puestas en condiciones propicias, mantienen en perfecta limpieza y estado de conservación su entorno, alentadas en sus esfuerzos por la solidaridad del barrio.



Local de la Asociación de Vecinos de la Meseta. No es una catedral, pero sí un pequeño monumento al esfuerzo de los vecinos. Y ha cumplido su función.



Aspecto de las torres en construcción.

estimó así en una histórica vista, ante la emocionada expectación de los vecinos, que acudieron masivamente. Paradójicamente, la gerencia municipal de Urbanismo recurrió ante el Supremo, contra un veredicto que, en último término, es un instrumento para reformar su capacidad planificadora. En diciembre de 1977, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia que sanciona como justa la opinión de los vecinos.

Mientras la vía legal seguía su curso, los vecinos no se mantuvieron inactivos. Garantizado

por Dancausa el realojamiento, el I. N. V. redactó un segundo Plan Parcial, que no se llegó a aprobar; aunque, basándose en él, este organismo construyó unas 600 viviendas en los terrenos de su propiedad. Los vecinos se opusieron a este segundo Plan por dos tipos de razones. Por una parte, porque destinaba grandes áreas libres de chabolas al futuro centro comercial, dificultando el realojamiento en etapas. Por otra parte, al entender que los técnicos en quienes habían depositado su confianza eran los que, en contacto con los futuros usuarios, deberían plasmar, en lo posible y razonable, sus aspiraciones.

No sin tener que presionar, la Asociación consiguió que se encargase el Plan Parcial a sus técnicos. Hubo un forcejeo a la hora de determinar quiénes realizarían el proyecto de las viviendas. El director general propuso la convocatoria de un concurso a través del Colegio de Arquitectos, como forma de distribución del trabajo profesional. Los interesados lo rechazaron y se llegó al acuerdo de formar un equipo mixto, con técnicos de los vecinos y otros designados por el Ministerio.

Esta solución salomónica es discutida por algunos sectores de izquierda, quizá porque en un proceso presentado como modélico sea necesario extremar las exigencias.

El trabajo en común del equipo híbrido encontró dificultades para su desarrollo. Por fin se propusieron dos soluciones, que los vecinos debatieron sobre maquetas esquemáticas, a tamaño natural, construidas por ellos mismos en el barrio. Como es lógico, eligieron la propuesta de su equipo, que había sido sometida a contraste por ellos, durante su diseño. Lo que de lineal tiene esta lógica, le hace a uno, a veces, preguntarse sobre su validez.

Una vez comenzadas las viviendas, se ha puesto de relieve el problema de la oposición de una cincuentena de propietarios que, estimulados por el deseo de especular con sus terrenos, han tratado de boicotear el proceso en todas sus fases desde que sus intereses se separaron de los de la mayoría. Ya en la fase de expropiación, algunos de los especialistas que realizaban mediciones habían sido físicamente amenazados... Perdida la partida por ley y razón, su última actitud es la de no desalojar las viviendas situadas en zonas a remodelar y obstaculizar así la realización de las obras. Los vecinos han requerido del actual titular del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo la decisión legal del lanzamiento de estos expropiados, lo que en el momento de escribir esto todavía no se ha cumplido.



Los vecinos hicieron su elección sobre estas maquetas esquemáticas a escala natural, que se construyeron junto al local de la Asociación. También les fueron presentados a elegir los materiales de solado, carpintería, etc.; aunque el procedimiento puede criticarse como un lavarse las manos con una alta carga de demagogia.

LOS POBLADOS

De 1939 a 1954, la actividad constructora oficial prácticamente no llegó a Orcasitas. Los trabajos de reconstrucción del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y de la Junta de Reconstrucción alcanzaron sólo hasta la cornisa de Usera, a la que se pretendió aplicar «a lo pobre» los cánones paisajistas y grandilocuentes con que se había tratado la «cornisa noble» de Madrid sobre el Manzanares.

El año 1954 marcó el inicio de una nueva actitud oficial frente al problema de la vivienda. En su transcurso se aprobaron varias disposiciones legales que eliminaron los sistemas anteriores de protección (viviendas bonificables, protegidas, baratas, etc.) y supusieron un grado de conciencia de la Administración frente al problema de la vivienda obrera. El Decreto-ley de 14 de mayo estableció la categoría de vivienda de tipo social, con un límite de superficie de 50 metros cuadrados. En noviembre de 1957 se aprobó por ley el Plan de Urgencia Social de Madrid, que impuso la construcción de 60.000 viviendas en dos años y limitó la inmigración, estableciendo un Servicio de Vigilancia del Extrarradio para evitar la implantación de nuevas chabolas, capacitado para devolver a su punto de origen a los ocupantes. Estas medidas fracasaron, en términos generales; pero en el caso de Orcasitas, a partir de esa época se frenó considerablemente el crecimiento espontáneo.

En el verano de 1956, el problema de los suburbios alcanzó su punto crítico (Valenzuela). La primera medida concreta para solucionarlo fue la construcción, en distintos lugares de la periferia de Madrid, de una serie de poblados elementales, llamados de Absorción, destinados a acoger a los chabolistas. Del mismo tipo eran los poblados Mínimos. Dentro de esta operación urgente se construyeron los poblados de Absorción, Mínimo y Agrícola de Orcasitas.

Las características de las viviendas son ultra-económicas o de «tipo social». La construcción fue rápida y de baja calidad, con un programa muy reducido y una superficie de 45 metros cuadrados. El resultado no es mucho más que una homogeneización institucionalizada del chabolismo.

En el poblado de Absorción se alojaron los vecinos de Orcasitas afectados por el trazado del colector de Pradolongo y los de una calle de casas bajas que había en los terrenos del poblado Agrícola. Vinieron gentes de otras partes de Ma-



drid, unos con justicia y otros a favor de las irregularidades al uso en la Administración de la época. Así, hubo familias del poblado Agrícola Oeste y Pradolonguillo, que tenían asignada una vivienda y que cuando fueron a habitarla la encontraron ocupada por algún paniaguado que había madrugado por la «vía oblicua».

A los poblados Agrícola y Mínimo fueron muchos traperos, algunos de la colonia del «Portugués», otros de un núcleo importante que había a ambas márgenes de la carretera de Toledo, en-

Estas viviendas de dos plantas del Poblado Agrícola estaban pensadas para gente de la «busca» y llevaban en la planta baja cuartos para animales de tiro.



Juegos de niños con los bloques del Poblado de Absorción al fondo.



Los nuevos bloques del Poblado Dirigido, cuya construcción pese a los problemas habidos ha sido bastante rápida.

Los primitivos bloques de viviendas del Poblado Dirigido se agrietaron peligrosamente y ha habido que sustituirlos. Aquí vemos uno, todavía en buen estado, en la calle de Leyza.

entre el Km. 4 y el Km. 6 y, por fin, otras familias que habían sido desplazadas de la zona de Ventas.

En el poblado Agrícola existen dos tipos de viviendas: unas de una sola planta y otras con las habitaciones en planta alta y un porche en la baja para guardar los carros y los animales, disposición pensada para la gente de la busca. La necesidad, y lo implacable de la condición humana, transformó el uso previsto para los porches: cerrados con cortinas, fueron realquilados como cobijo de otras familias, que llegaron a pagar de alquiler cantidades superiores a las que el Ministerio cobraba al titular.

Un mal día, la fuerza pública, cumpliendo órdenes, desalojó los porches a punta y culata de sus armas. Los desalojados fueron a ocupar, con nuevas chabolas, el terreno correspondiente a uno de los bloques del poblado Agrícola, que no se llegó a construir por falta de dinero.

El tiempo ha pasado y los vecinos de estos poblados han ido adquiriendo conciencia de comunidad, al tiempo que sus viviendas se deterioraban y la marcha del país elevaba su nivel de reivindicaciones. Hoy existe una Asociación que agrupa a los tres poblados (Absorción, Agrícola y Mínimo) bajo la denominación común de Orcasur. Tuvo su origen en una agrupación de carácter cívico-religioso, organizada por un sacerdote bienpensante, preocupado por el rumbo de estos barrios; tras pasar por varias épocas y direcciones, ha evolucionado hacia un carácter laico y comprometido (con una notable impronta de su origen), en el que la O. R. T. tiene hoy papel destacado. Los vecinos han llegado a un alto grado de combatividad y han arrancado, literal-

mente, de la Administración la elaboración de un Plan Parcial de remodelación de los poblados, suscrito por la Gerencia Municipal de Urbanismo, aceptando las directrices de la Asociación. El proceso ha sido duro y pugnaz; y no ajeno por completo a la experiencia de la Meseta. Experiencia asimilada en sentido divergente del de los vecinos por algún sector de la Administración, que ha tratado de crear «anticuerpos». En su pretensión de que no se creen precedentes y con una sensibilización excesiva hacia la ideología dominante en Orcasur, su acción obstaculizadora ha llegado a recurrir a procedimientos cuales el de intentar implicar, mediante denuncias, a los Colegios Profesionales para que se sancionase a los técnicos de la Asociación y a los del Poblado Dirigido «por no cobrar por su trabajo».

La presencia activa de los vecinos ha hecho bueno el refrán de que «el ojo del amo engorda al caballo» y, superadas las dificultades surgidas hasta el momento, y con el Plan aprobado, se inicia ahora la singladura del diseño y la construcción de las nuevas viviendas. Los técnicos han conseguido del ministro Garrigues su aquiescencia a una forma de dirección técnica que puede salvar los inconvenientes de la de la Meseta. Los técnicos de la Asociación formarán equipo con figuras destacadas de la profesión, elegidos de acuerdo con los vecinos. Otra conquista más ha sido conseguir que la financiación de las nuevas viviendas se establezca con arreglo a un porcentaje del salario del futuro usuario.

El Poblado Dirigido de Orcasitas es una de las experiencias del Plan de Urgencia Social antes citado. Entre sus actividades, incluyó la creación



de un ente promotor, denominado Organización de Poblados Dirigidos, con la finalidad de canalizar la anárquica actividad constructora de los inmigrantes hacia unidades vecinales planeadas por la Administración. Diversas fórmulas establecían la forma de ayuda estatal, una de las cuales comprendía la prestación de trabajo.

El Poblado Dirigido de Orcasitas se levanta en los terrenos más próximos a la carretera de Toledo. Allí tenían sus chabolas quienes integraban la colonia del «Portugués», llamada así por el cabeza, de nacionalidad portuguesa, de un grupo de traperos. La negociación con él, para liberar los terrenos, debió de ser correosa y parece que llegó a intervenir la embajada portuguesa. Consiguió que se los permutaran por unas tierras en «La Fortuna». Tal topónimo hubo de resultarle profético, porque, posteriormente, sus predios fueron bien calificados e hizo una verdadera fortuna con su venta.

Cuando aparecieron los carteles informativos en las oficinas a pie de obra del poblado, hubo vecinos de la Meseta que se apuntaron a la modalidad de prestación de trabajo. Trabajando en la construcción del nuevo conjunto todos los domingos y días festivos durante tres años, se les exoneraba del pago de la entrada de la nueva vivienda, que ascendía a 32.000 pesetas. La gente les llamaba «los domingueros». Había en proyecto dos tipos de edificación: bloques laminares de pisos y casas unifamiliares. Estas últimas se destinaban principalmente a los «domingueros» y era donde solían prestar su mano de obra. No se crea que esto se interpretaba diáfano como un premio. Viniendo de las chabolas y con la fiebre

del piso como símbolo de nivel social, reiteradamente inducida por la publicidad, las casas bajas eran consideradas como un bien menos deseable. Esta consideración, a contracorriente de otras clases más pudientes, se ha conservado casi hasta nuestros días en muchos barrios suburbanos. Ahora parece invertirse de nuevo la meta de los deseos.

Otras viviendas fueron ocupadas por expropiados de distintos puntos de Madrid: unas casas de corredor en la calle de Antonio López, otros de Las Carolinas, algunos de Ventas... Pero, si en los otros poblados ya se explotó el «enchufe», en éste, que era de mejor calidad aparente y con viviendas más amplias, la recomendación fue casi más regla que excepción. Se adjudicaron pisos a gente que ni era del barrio ni estaba en situación que lo justificase. Hubo casos de soborno y venalidad. Esto creó un notable malestar entre los antiguos vecinos de Orcasitas, que acusaron la injusticia. Aunque este antagonismo se ha superado con el cambio social del país, ha perdurado largos años y aún aflora si se hurga en la herida.

«Yo veo perfecto que si expropias a un señor, lo metan en algún sitio; contra eso no tengo nada. Pero que metan a funcionarios de Sindicatos, suboficiales del Ejército, encargados de Standard Eléctrica..., con sueldos de cuarenta y cincuenta mil pesetas, que no son precisamente el tipo de obrero necesitado...» Se dio un fenómeno de desclasamiento de ciertos comerciantes del barrio, que habían medrado con los vecinos y alcanzado otro nivel económico, que recurrieron al soborno para lograr un piso. También aquí se daban individuos de cierta fauna paraoficial

Asociación de Vecinos del Poblado Dirigido; local.

Las viviendas unifamiliares del Dirigido no han sufrido mejor suerte que los bloques. Sintomáticamente, sus moradores se niegan a pasar a un piso y reivindican viviendas unifamiliares. Los tiempos han cambiado.



El local de la Asociación de Vecinos de Orcasur, terminándose de construir. Circunstancias particulares han permitido que la calidad de la construcción y el cuidado de los detalles sean superiores a otros casos similares. No es extraña, al resultado, la dedicación vocacional del arquitecto de la Asociación.

aclimatada a los barrios proletarios, que alardeaban de «buenos contactos», etc., con lo que la adjudicación del piso era «cosa de coser y cantar». El mecanismo no siempre funcionaba, porque el «padrino» podía ser cambiado de destino, y esfumarse dinero y piso. La Asociación conserva nombres y apellidos de algunos «benefactores» de la sociedad y una relación de trescientos estafados.

Dé resultados de todo esto, la composición social y la ocupación laboral de los habitantes del

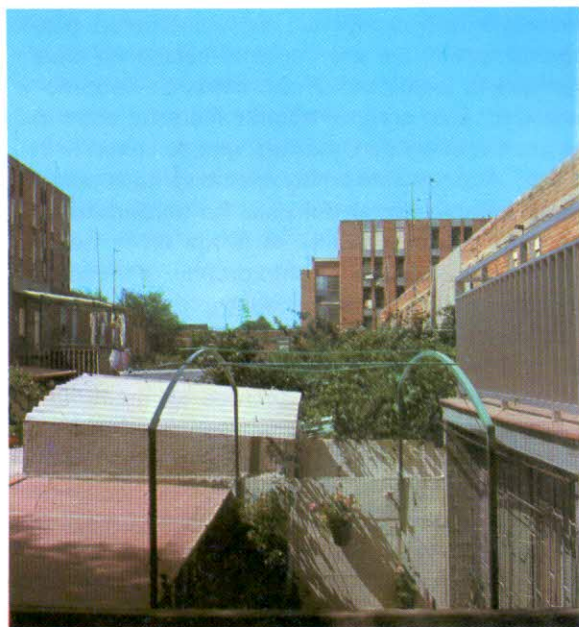
poblado es más híbrida que la de la Meseta, y durante un tiempo sus habitantes mantuvieron cierto prurito discriminatorio. En los años sesenta se podía oír a una madre aconsejar a su hija: «No, con ése no vayas, que es de las casas bajas.» Pero también, incluso, algunos de los procedentes del chabolismo, acunados en la sensación de haber logrado el paraíso, olvidaron aquel origen.

Ello no quita que el poblado no tenga una extracción fundamentalmente proletaria. Hay gran cantidad de obreros del metal, ferroviarios, etcétera; pero el nivel de conciencia factible en aquellos años tan anómalos desde el punto de vista político daba lugar a semejantes contradicciones.

El proceso político es también distinto en la Meseta y en el poblado. En la Meseta, la Asociación surgió espontánea, como hemos dicho. Los partidos políticos, tomada la iniciativa directamente por los vecinos, han ido a remolque hasta que han podido incardinarse en la Asociación. Pero no les ha sido fácil ni rápido. Félix, el presidente, ha sufrido fuertes presiones y chantajes a causa de su independencia política; se ha intentado desplazarle de su liderazgo indiscutible, y sólo su fuerte arraigo entre el vecindario ha permitido a la Asociación persistir aproximadamente con su carácter original. No obstante, el P. C. E. ha logrado la afiliación de Félix y otros directivos de la Asociación. ¿Resignación ante el destino o toma de postura política? Dejemos que él lo explique: «Yo no soy hombre de partido... Si me he hecho del P. C. E. es porque creo que coincidimos en la lucha...; pero no sigo consignas de nadie, sino las que en la práctica veo. Si eso no fuera así, renunciaría a ese partido; pero a mi barrio, no, porque es con el que me siento identificado.»

«Mucha gente de aquí se ha hecho del P. C. E. porque es lógico que la gente se politice, y si ve que los que luchan por ellos se hacen de un partido, lo lógico es que voten por ellos.»

Mi simpatía y respeto por el interlocutor no impiden que manifieste mi temor de que esta visión peque de optimista. Pienso que la realidad no es tan lineal y que un enfoque partidista conlleva una inevitable servidumbre para el movimiento ciudadano. Ojalá que, cuando estas líneas salgan a la calle, no haya tenido que violentar sus impulsos de vecino por su disciplina de militante. Ojalá que para transmitir su experiencia y su ayuda a quien la necesite nunca tenga que imponer el que sea su partido quien controle el juego.



Los patios interiores de las viviendas unifamiliares del Poblado Dirigido se han aprovechado de forma diversa y, en general, exhaustiva, personalizándose el resultado final.

En el poblado Dirigido la influencia política estaba bastante atomizada entre los diversos grupos de influencia: el Centro Sindical, la parroquia y un colegio de monjas formaban el ala derecha. En la izquierda existía un equilibrio pugnaz entre el revisionismo del P. C. E., el leninismo de otros partidos y la actuación de grupos independientes. Este enfrentamiento tenía bastante paralizada la acción concreta de los vecinos frente a sus problemas específicos. Cuando los edificios del poblado comenzaron a agrietarse progresiva y peligrosamente, por causa de las arcillas expansivas, o más bien por no haberlas tenido en cuenta, surgió una reivindicación muy determinada, que había de servir como factor de unión. Con todo, al principio, los vecinos sólo se movilizaron escasamente, por sectores, y cuando era la propia vivienda la afectada. Les faltaba unidad.

En febrero de 1976, el «equilibrio» político se rompió. La llegada de un sacerdote «progresista» a la parroquia, el acusado *aggiornamento* de las monjas y la retirada discreta del Centro Sindical de la escena política, reforzaron a la izquierda e impidieron al P. C. E. controlar la dirección del barrio. La última pirueta, en las tablas, del Centro Sindical fue sufrir un atentado en su local, en el que hizo explosión una bomba atribuida al F. R. A. P. Los vecinos no lo aprobaron, aunque no llegaron a llorarlos.

Desbordadas las tendencias moderadoras, los vecinos formaron una organización asamblearia de amplia base para tratar de resolver sus problemas. En octubre de 1976 tuvo efecto su primera acción reivindicativa, con un encierro en la iglesia. Y también su primer enfrentamiento con las fuerzas de Orden público que iban a desalojarlos. Posteriormente, la Asociación adquirió confianza en sí misma y consiguió algunas reivindicaciones.

La Asamblea se celebra cada 15 días y existen otras asambleas reducidas de delegados de zona, elegidos a su vez por asambleas de portavoces de los bloques. Han llegado a tener 400 representantes directos para los 1.600 socios.

Hubo un período de rodaje, hasta abril de 1977, en que se formó una Comisión Ampliada, con 11 representantes de zona y con los de las diversas comisiones (Vivienda, Cultura, etc.), para coordinar las distintas facetas y que hubiera un grupo de vecinos con una visión de conjunto de los problemas. Recién creada, se lleva a cabo un encierro de 12 días, seguido de una manifestación frente al Ministerio, en la que una comisión negoció con el delegado de la Vivienda, presentes los vecinos en la calle. Se consiguió que el Minis-



terio se comprometiese a un Plan de Remodelación del poblado y destinase un presupuesto de 1.800 millones para 1.000 viviendas.

En verano no paró la actividad de la Asociación. El Plan de Remodelación se aprobó en cuatro meses y los vecinos consiguieron que el Ministerio se hiciera cargo de los gastos de traslado de teléfono, muebles, etc.

En octubre de 1977, como no se cumplían los plazos prometidos, se presentaron en el Ministerio unas 1.000 personas, que pidieron ser

Viviendas prefabricadas provisionales, que permiten la operación de reconstrucción del Poblado Dirigido.



Poblado Dirigido. Parroquia.



Pradolongo y la cuesta de Usera, donde irá el nuevo parque de Pradolongo, proyectado bajo el control de los vecinos. El cambio de uso de una zona de la cornisa permitirá realojar a las últimas chabolas de Almendrales, Torregrosa y Cerroblanco.

recibidas por el ministro. Pese a objeciones previas, tras dos horas de espera, fue recibida una comisión y se fijó una sesión de trabajo para dos días después. En esa reunión, el señor Garrigues ofreció verbalmente concesiones en lo referente a plazos, determinación de la forma de pago, etc., que luego, por la insistencia de los vecinos, garantizaría por escrito.

En noviembre, como lo prometido se retrasaba, los vecinos organizaron un día de huelga, coordinándose con algunas fábricas, cuya solidaridad, así como la de RENFE, se expresó de formas diversas. Se formó una caravana de vehículos con la intención de llegar al Ministerio. Fueron parados en Cibeles por las fuerzas de Orden público; allí los vecinos celebraron una Asamblea y se decidió volver al día siguiente al Ministerio.

Pero cuando lo intentaron, los manifestantes fueron disueltos con dureza poco frecuente y se les conminó con la posibilidad de detenciones y prohibición de la Asociación.

Se hizo un llamamiento a las Centrales Sindicales y a las demás Asociaciones, pidiendo apoyo. Se celebró un acto, con asistencia de líderes de fuerzas de izquierda, que produjo el efecto de aproximar a los participantes y sacar al barrio de un cierto aislamiento en que estaba cayendo. La comprensión mutua y la unidad son siempre elementos positivos.

En este punto queda el proceso. El momento actual es de efervescencia en los movimientos ciudadanos. El futuro inmediato acaso constituya la prueba de fuego de su verdadera utilidad y validez para Madrid.